



NOTA INFORMATIVA

 NATERA

ENERO 001/2017

Anexos 5, 8, 10, 11 y 17 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada el 23 de diciembre de 2016

Anexos 5, 8, 10, 11 y 17 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada el 23 de diciembre de 2016

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 5 de enero, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) los “Anexos 5, 8, 10, 11 y 17 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017” (los “Anexos” y la “RMF 2017”, según corresponda), publicada el 23 de diciembre de 2016.

Para una mejor referencia, los títulos y contenidos de los Anexos publicados el día de hoy son los siguientes:

Anexos	Contenido
Anexo 5	Cantidades Actualizadas
Anexo 8	Tarifas de Pagos Provisionales, Retenciones e Impuesto Anual.
Anexo 10	Catálogos de Clave de País y País de Residencia
Anexo 11	Catálogo de Claves
Anexo 17	Características y Especificaciones Técnicas, Requisitos y Proveedores de Servicios para Juegos y Sorteos

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.